

1510-14

ASIGNATURA:

**“DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN
DE PROYECTOS”**
(Propuesta de Cátedra)

Agosto, 2014

ASIGNATURA: “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos”

AÑO DE DICTADO: 2014

CARRERA: Ciencias de la Educación

ÁREA: Ciclo Troncal.

AÑO DE CURSADO: El plan estipula que se curse en cuarto

REGIMEN: Cuatrimestral

CANTIDAD DE HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS: 90 Hs.

PLAN DE ESTUDIOS: 2000 (Resoluciones -CS- 021/01)

EQUIPO DE CATEDRA:

DOCENTES: Lic. Néstor Hugo Romero (Profesor Adjunto)
Lic. Judith del Valle Rodríguez (Jefe de Trabajos Prácticos)

ADSCRIPTOS: Profesionales:
Héctor Chambi
Enrique Fabián
Eliana Palomino

Alumnas:
María Luisa Canchi
Silvana Flores

INTRODUCCIÓN:

“La política social está nuevamente de moda. Hace unos años, eran la estabilización y el ajuste los temas que dominaban la literatura, los debates y hasta las conversaciones de los economistas. Hoy, es cada vez más frecuente la referencia a la pobreza, el costo social del ajuste, el rostro humano de la política económica, el gasto social, la salud, la educación, en fin, todos aquellos temas relativos a la calidad de vida y el desarrollo humano. A diferencia del pasado, sin embargo, este descubrimiento de los objetivos sociales del desarrollo no olvida, sino que parte precisamente del reconocimiento de las limitaciones materiales y financieras que enfrentan las sociedades menos desarrolladas. La discusión actual busca redefinir el sentido de la política social en los tiempos del ajuste o, si se quiere, redefinir los procesos de ajuste a la luz de su verdadero objetivo: el desarrollo social”.¹

Nunca como en las crisis y emergencias (económicas, políticas, sociales) que viene atravesando la Argentina en los últimos 20 años, los programas y proyectos sociales han generado tanta demanda y expectativas en la solución de problemas de diferente índole y en su contribución al desarrollo social/comunitario. Tanto que fueron incorporados a la práctica cotidiana de los agentes del desarrollo y promotores sociales y, con un activo papel de las agencias de Cooperación Internacional, se han desarrollado instrumentos para perfilar la formulación, gestión y evaluación de Proyectos.

El manejo de estas cuestiones y, sobre todo, la aplicación práctica de los mismos es imprescindible para los profesionales que desarrollan su actividad con instituciones, comunidades y organizaciones (sean de sectores populares o no). Una de las grandes preocupaciones de muchos trabajadores sociales, en particular de los trabajadores de la educación, es cómo hacer para que estos instrumentos realmente sirvan a la comunidad, para que sean un elemento más de concientización y educación para la construcción de las democracias populares. En todo caso habría que reflexionar si se trata de construir las herramientas adecuadas o las que existen usarlas de manera tal que sirvan a los intereses populares.

El análisis de estos procesos y su relación con: la planificación, la formulación de políticas y proyectos, la gestión de las organizaciones y la evaluación, resulta imprescindible en la estructura de conocimientos de una Carrera de Ciencias de la Educación.

PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

- Introducir al alumno en el conocimiento de las principales discusiones en torno a los conceptos de Diseño, Gestión, Evaluación de proyectos. Ello dentro de un marco político-económico-social.
- Analizar las características y particularidades de las diversas dimensiones involucradas en el proceso de Diseño, gestión y evaluación social/educativa.
- Fomentar la mirada crítica, y la crítica fundamentada, en relación con los fenómenos sociales/educativos en comunidades/organizaciones y/o instituciones sociales en los que se pretende intervenir.
- Generar un espacio para la discusión acerca de la utilidad (para qué sirve) y uso (cómo se utiliza) del conocimiento logrado mediante el abordaje de una situación específica: cuestiones éticas, valorativas y políticas.

¹ Garnier, Leonardo. Citado por Pichardo Muñiz, Arlette. “Planificación y Programación Social”. Editorial Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires, 1997. Página 15.

ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO:

Para la selección y organización de los contenidos se deben tener presentes determinados criterios que orientan las decisiones de qué incorporar y qué no, dentro de un conjunto de conocimientos que la sociedad, el gobierno de turno, la institución escolar, los planes de estudio y el docente consideren válidos y necesarios en un momento histórico determinado, con el propósito de que los estudiantes logren aprendizajes significativos. Estos criterios pueden ser más amplios (referidos a las políticas educativas y del currículo) o más restringidos (referidos a los intereses institucionales, de los alumnos y a las intencionalidades del propio docente), según el tipo de aspectos que privilegie el docente.

En esta propuesta, los contenidos fueron seleccionados y organizados teniendo en cuenta:

- Los contenidos mínimos del Plan de Estudios vigente y el perfil profesional esperado (Resolución –CS- 021/01)².
- Que las referencias al diseño, gestión y evaluación excedan el marco de las instituciones escolares (particularmente el sistema formal de enseñanza) y se expandan al contexto de las políticas sociales/educativas en general.³
- Una organización que permita el desarrollo lógico de los conceptos básicos. Esto se verá favorecido no solo por la articulación horizontal (al interior) de los contenidos de cada eje sino por la articulación vertical entre los cuatro ejes.
- Que los contenidos se distribuyan bajo un conjunto de dimensiones (necesarias para una comprensión global de las asignaturas) que los estructuren desde lo: **teórico/epistemológico, metodológico/instrumental y político/filosófico**.
- Que hay cuestiones que no necesariamente deben ser desarrolladas en un momento específico (en la línea cronológica) del dictado de la asignatura, sino que la atraviesan como problemáticas transversales: los posicionamientos éticos y políticos en relación a la comprensión de las prácticas educativas, institucionales, comunitarias, es decir, prácticas sociales en general, y las discusiones en torno al uso de métodos/procedimientos/estrategias en los procesos de aproximación, conocimiento e intervención en dichas prácticas.
- Que el grupo de alumnos tiene determinadas “carencias” o “dificultades” para el abordaje de cuestiones complejas. Por lo cual será necesario no sólo una articulación lógica de contenidos sino una apoyatura para pasar de construcciones simples a más complejas.

En función de estas consideraciones la estructura resultante es la siguiente:

Eje 1: “Proyectos de Intervención Social/Educativa: El diagnóstico como momento de construcción del objeto de intervención”.

- Qué es un Proyecto: Proyectos sociales, Proyectos “de” inversión y “con” inversión. La formulación del Proyecto, metodologías más usuales. El ciclo del Proyecto: Identificación, formulación, gestión y evaluación.
- Identificación: el diagnóstico. El diagnóstico educativo como parte del diagnóstico social. La metodología en el diagnóstico. Análisis de condiciones micro y macro social: el marco histórico, el perfil demográfico, la estructura social, perfil de los servicios sociales, los recursos económicos, etc. Identificación de necesidades, satisfactores, problemas, centros de interés y oportunidades

² Se enuncian textualmente: “El proceso de planeamiento estratégico. El anteproyecto y los escenarios. Los soportes teóricos y metodológicos necesarios para el diseño e instrumentación de los procesos de planificación, organización, gestión y evaluación de proyectos de carácter educativo/social, institucional y no institucional, formal y no formal.

³ Ello en razón de que en los últimos 15 años el horizonte de intervención del profesional en Ciencias de la Educación se ha ampliado a otros campos (salud, promoción social, desarrollo local/comunitario, etc.), sin que esto signifique la invasión de otros espacios profesionales. Al contrario, en esos campos es donde hoy se hace cada vez más necesaria y posible la interdisciplina.

de mejora. Identificación de Factores causales y condicionantes. Análisis de actores involucrados y conflictos de intereses.

- Los resultados del diagnóstico: El árbol de problemas. Determinación de prioridades (o priorización de problemas), justificación de criterios.
- El planteo de alternativas de solución. Análisis de viabilidad (política, legal, técnica, ambiental, socio-cultural, financiera, socio-económica, ética, organizacional y de gestión).

Bibliografía específica:

- NIREMBERG, O. Y Otros. "Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia". Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003. Capítulo III "El diagnóstico: algo más que una herramienta para la programación y la evaluación".
- PEREZ SERRANO, G. "Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos" Ed. Nancea. Madrid, 1994 (Segunda edición). Introducción, pág 15 a 37.
- PICHARDO MUÑIZ, A. "Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales". Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. 1997. Capítulo V: "Diagnóstico para la toma de decisiones. Esclarecimiento de la naturaleza y magnitud de los problemas y ubicación de los espacios estratégicos para actuar", Capítulo VI: "Diagnóstico para la toma de decisiones. Hacia la elaboración de una estrategia de captación metodológica".
- ROMERO, Néstor H. "Identificación de proyectos: conceptos y procedimientos para el diagnóstico social". Serie Documentos de Trabajo, Nº 4. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta, marzo de 2005.

Bibliografía Complementaria:

- ANDER-EGG, E. "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad". Ed Lumen. Buenos Aires, 2002. Tomo 2: "El método del desarrollo de la comunidad" y Tomo 3: "Aspectos operativos y proyectos específicos".
- CARBALLEDA, A. J. "La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Ed. Paidós -tramas sociales-. Buenos Aires, 2002. Capítulo 5: "La intervención en espacios microsociales".
- CORAGGIO, J. L. "De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio de la pobreza"". Ed. Espacio. Buenos Aires, 2004. Capítulo 2: "Participación Popular y vida cotidiana".
- DIEGUEZ, A. J.; DE LA PALOMA, M.; ALBERT, G. "Lo local. Una unidad de organización planificada e intervención social comunitaria" en DIEGUEZ, Alberto J. (Coordinador) "La intervención comunitaria. Experiencias y reflexiones". Ed. Espacio. Buenos Aires, 2000.
- PRIETO CASTILLO, D. "Diagnóstico de comunicación. Espacios y objetos en la vida cotidiana". CIESPAL. Quito, 1990.
- PRIETO CASTILLO, D. "El autodiagnóstico comunitario e institucional". Ed. Hvmánitas. Buenos Aires, 1988.
- SAVILLE-TROIKE, M. "Etnografía de la comunicación". Ed. Prometeo – EDUNTREF. Buenos Aires, 2005. Capítulo 3: "Variedades de la lengua".
- SIEMPRO – UNESCO: "Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados". Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Buenos Aires, 1999.
- URANGA, W y otros. "Diagnóstico y planificación de la comunicación". Ed. La Crujía. Bs. As. (s/f).

Eje 2: "Proyectos de Intervención Social/Educativa: Herramientas para su formulación y gestión"

- El diseño de un proyecto. Aspectos estructurantes de una propuesta de intervención. La construcción de la matriz lógica: objetivos generales y específicos, los resultados, actividades y Recursos. La construcción de indicadores, los medios de verificación y supuestos.
- La gestión del proyecto: La estructura organizativa formal y la informal en la implementación de un proyecto. El proceso de toma de decisiones y la distribución de responsabilidades. La

importancia de la información en el seguimiento y monitoreo del proyecto. Los mecanismos de comunicación. La construcción de viabilidad al proyecto.

Bibliografía específica:

- http://www.dipres.cl/control_gestión/evaluación_programas_gubernamentales/metodología.html: "Metodología para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico".
- MARTÍNEZ GUARINO, R. "Estrategias de Gestión y Microplaneamiento". Editorial Lumen, Buenos Aires, 1996
- NIREMBERG, O. Y Otros. "Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia". Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003. Capítulos II "La lógica de la programación en la formulación de proyectos".
- PICHARDO MUÑOZ, A. "Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales". Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. 1997. Capítulo VII: "Formulación de programas de desarrollo".
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. "Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos". Ed. Brujas. Córdoba, 2009. Capítulo IV "Mirando hacia adelante: la visión de largo plazo y la construcción de estrategias".
- VARILLAS, A. "Los indicadores en los proyectos de inversión". Documento de Trabajo. Carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. UNSa, 2005.

Bibliografía Complementaria:

- ANDER-EGG, E. "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad". Ed Lumen. Buenos Aires, 2002. Tomo 2: "El método del desarrollo de la comunidad y Tomo 3: "Aspectos operativos y proyectos específicos".
- HOREJS, Irene. "Formulación y Gestión de Microproyectos de Desarrollo". Ed. Humanitas-Cedepo. Buenos Aires, 1991.
- PEREÑA BRAND, J. "Dirección y Gestión de Proyectos". Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid, 1996.
- PEREZ SERRANO, G. "Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos" Ed. Nancea. Madrid, 1994 (Segunda edición).
- SIEMPRO – UESCO: "Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados". Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Buenos Aires, 1999.

Eje 3: "Proyectos de Intervención Social/Educativa: Evaluación de su relevancia, capacidad de cambio e impacto social".

- La evaluación de proyectos: La evaluación como instrumento de cambio.
- Tipos de evaluación: según el momento en que se evalúa, según las funciones que cumple, según la procedencia de los evaluadores, según los aspectos del Programa/Proyecto que son objeto de evaluación.
- El Proceso de Evaluación: tareas preliminares y aspectos claves desde el punto de vista metodológico.

Bibliografía específica:

- NIREMBERG, O. Y Otros. "Evaluar para la Transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales". Editorial Paidós, Buenos Aires, 2000. Capítulo 1: ¿Para qué la evaluación?, Capítulo 2: Los tipos de evaluación, Capítulo 3: Los abordajes metodológicos.
- PICHARDO MUÑOZ, A. "Evaluación del Impacto Social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste". Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. 1997. (2ª Edición). Capítulo IX: Evaluación ex-ante del

impacto social, Capítulo X: Evaluación concurrente del impacto social, Capítulo XI: Evaluación ex-post del impacto social.

- RAGGIO, L. "Evaluación de programas sociales desde una perspectiva cualitativa. En torno de la definición de las necesidades a partir de los destinatarios" en LINDENBOIM, J.; DANANI, C. (Coordinadores) "Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada". Ed. Biblos, Buenos Aires, 2003.

Bibliografía Complementaria:

- PICHARDO MUÑOZ, A. "Evaluación del Impacto Social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste". Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. 1997. (2ª Edición).
- NIREMBERG, O. Y Otros. "Evaluar para la Transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales". Editorial Paidós, Buenos Aires, 2000. Capítulos 4, 5 y 6.
- ROBIROSA, M. "Métodos y técnicas de evaluación de proyectos de acción social: su uso en A. Latina y el Caribe". En UNESCO: Evaluación en América Latina y el Caribe: experiencias concretas. París, 1986.
- SIEMPRO – UESCO: "Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados". Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Buenos Aires, 1999.

Eje 4: "Proyectos de Intervención Social/Educativa: El lugar de lo político y lo ético en la intervención"

- Posicionamientos éticos y políticos en la intervención social.
- El problema ético y los códigos éticos en la producción de información para la toma de decisiones. El uso de la información en el campo social, en particular en el campo educativo.
- La definición de roles en la intervención social según el grado de participación e implicancia.

Bibliografía específica:

- CARBALLEDA, A. J. "La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Ed. Paidós -tramas sociales-. Buenos Aires, 2002. Capítulo 1: "La intervención en lo social: los orígenes y sus sentido", Capítulo VI: "La presentación de las nuevas cuestiones sociales y la intervención en lo social".
- GARCÉS, Luis Javier. "Educación y utopías en el Bicentenario" en Filosofía, Humanidades y Artes en el Bicentenario. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. San Juan, 2011.
- RODRIGUEZ GOMEZ, G. GIL FLORES, J. GARCIA GIMENEZ, E. "Metodología de la investigación cualitativa". Ediciones Aljibe S.L. Málaga-España, 1996. *Capítulo VI "Definición de Roles" y Capítulo XV "Algunas cuestiones a debate"*.
- SÁNCHEZ GAMBOA, S. "Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador". Editorial Magisterio. Colombia, 1998. Capítulo 7: "Intereses cognitivos: ¿una cuestión ética?".

Bibliografía Complementaria:

- FUNTOWICZ, S. y RAVETZ, J. "El Valor de un Ruiseñor. La economía ecológica como ciencia posnormal". En "Epistemología política. Ciencia con la gente". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1994.
- TENTI FANFANI, Emilio (Compilador). "Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 2008. Capítulo 7: La lucha contra el fracaso escolar en los países desarrollados y Capítulo 8: El fin de la meritocracia?.

MODALIDAD DE TRABAJO Y EVALUACIÓN:

En el trabajo cotidiano se pone especial atención en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los alumnos. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar (en algunos casos) y mejorar (en otros) las competencias en las que los alumnos presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Carácter de las Clases:

- Las **clases** tienen un carácter **Teórico-práctico**. Para ello se adoptan algunas estrategias que ofrece la modalidad de **"Taller"** como opción metodológica y espacio que permite articular lo teórico con lo metodológico/instrumental y los aspectos de la realidad sobre la que se pretende actuar. Esta modalidad permitiría la reflexión, problematización, deconstrucción y elaboración de los conceptos específicos de la asignatura.
- En las diferentes clases se avanzará en crecientes niveles de complejidad. Se **expondrán** las ideas centrales de cada eje temático y sus contenidos, haciendo referencia a las fuentes bibliográficas y comentándolas toda vez que es posible, por lo que se requiere a los alumnos la lectura anticipada de la misma.

Trabajos Prácticos:

- **Trabajos prácticos:** Si bien con la modalidad de taller la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado grupal e individualmente, aclarar conceptos y reorientar el aprendizaje. Se pondrán en práctica actividades instrumentales y metacognitivas señaladas a continuación.

Actividades instrumentales y metacognitivas:

- Se trabajará con diferentes **técnicas de estudio:** fichas bibliográficas, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, mapas conceptuales, etc., que permitan al estudiante una lectura crítica y comprensiva mediante el reconocimiento de categorías relevantes, a la vez que superar (progresivamente) dificultades que no fue posible revertir completamente en los años anteriores.
- Se elaboran **informes escritos, puestas en común orales**, etc. en base a las lecturas obligatorias para dar cuenta de la profundización y complejización de los contenidos abordados y sus diversas maneras de asimilación. Además, como forma de ir poniendo a consideración de los compañeros, los logros en el trabajo de reelaboración del proyecto
- Se **recuperan, para ser de-construidas en clases, las producciones** de los estudiantes, analizando (grupal e individualmente) por un lado, las distintas consignas presentadas y las dificultades en su interpretación y, por otro, las operaciones práctico-cognitivas puestas en juego en la realización de las actividades. Con esta actividad se generan algunas oportunidades de reflexión metacognitiva, tendientes a iniciar en los estudiantes procesos de autoevaluación.

Consideraciones sobre la evaluación:

Entendido el aprendizaje como un "proceso de construcción", la evaluación debe tener en cuenta el desarrollo de ese proceso en forma permanente. Cabe aclarar que la evaluación no sólo forma parte del proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que es un aprendizaje en sí misma.

Considerar a la evaluación como un proceso implica concebirla como una actividad continua, no limitada a momentos específicos, ni restringida a la medición de resultados al finalizar el curso o el programa. No se trata sólo de verificar si cada estudiante adquirió un conjunto de habilidades, una acumulación de información, o un tipo de conocimiento, y a partir de allí cuantificarlo. El proceso de evaluar permite, a alumnos y docentes, reflexionar sobre la enseñanza y el aprendizaje y responder a preguntas tales como: ¿por qué se enseñó tal tema?, ¿qué se aprendió de él?, ¿qué no se aprendió?, ¿por qué?, ¿cuáles procesos acompañaron esa actividad?, entre otros interrogantes. En una palabra, como anteriormente mencionamos, se trata de realizar una actividad metacognitiva que permita reflexionar sobre lo que enseñamos y aprendemos.

Las evaluaciones apuntan a conocer los logros alcanzados por los alumnos, en relación a los objetivos de la asignatura, en tres tipos de contenidos: Conceptuales, procedimentales o instrumentales y actitudinales o valorativos. Se parte de la idea que los conocimientos alcanzados en cada evaluación tienen el carácter de provisional y que la construcción de los mismos se desarrolla en una interacción dialéctica entre las experiencias propias y las de los demás compañeros y miembros de la sociedad en un contexto socio-cultural determinado. Esta forma y propósitos de la evaluación tiene su correlato en los ejes definidos, los contenidos seleccionados, su secuenciación y organización; los que son desarrollados a través de la intervención del docente en el proceso de enseñanza para orientar y facilitar el aprendizaje. Bajo esta concepción se está presuponiendo que el docente es parte involucrada en el proceso de evaluación, por lo tanto debe hacer una mirada o lectura crítica permanente a su propia práctica y valorar las opiniones de los otros involucrados (los alumnos) en su tarea cotidiana.

La evaluación como proceso intenta:

- explorar las ideas o conocimientos previos de los/las alumnos/as,
- facilitar caminos para la relación con las nuevas ideas,
- propiciar la justificación, argumentación y expresión de opiniones y de conclusiones en los trabajos,
- revisar permanentemente los conocimientos alcanzados,
- asumir responsabilidades individuales y grupales,
- compartir con otros las ideas respetando las disidencias.

En síntesis, la evaluación posibilita un proceso que desemboca en la construcción de nuevos conocimientos y de nuevos aprendizajes.

Condiciones para Acreditar la Asignatura:

1. Requisitos para obtener la Promocionalidad:

- a) Cumplir con el 80% de **asistencia** a clases teóricas y prácticas, además de los talleres u horas de consulta que la Cátedra prevea.
- b) Aprobar el 100% de los **trabajos prácticos**, con una calificación no menor a 6 (seis) puntos.
- c) Aprobar los **exámenes parciales** con una calificación igual o mayor a 7 (siete). En todos los casos tendrán su instancia de recuperación.
- d) Aprobar el **trabajo grupal final** con una calificación igual o mayor a 7 (siete). Dicho trabajo deberá ser defendido en coloquio final.

2. Requisitos para obtener la Regularidad:

- a) Aprobar el 75% de los **trabajos prácticos**, con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos.
- b) Aprobar los **exámenes parciales** con una calificación no menor a 4 (cuatro). En todos los casos tendrán su instancia de recuperación.

- c) Aprobar el **trabajo grupal final** con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos. Dicho trabajo deberá ser defendido en coloquio final.

3. Requisitos para **Alumnos Libres**:

- a) Los alumnos que opten por rendir la materia como libres, deberán presentar, quince días antes del examen, un Proyecto que integre todos los aspectos metodológicos desarrollados en la materia, cuya aprobación será condición para presentarse al examen final.

Dirección Web de la Asingatura:

<https://sites.google.com/site/planeamientounsaedu/>

Otras direcciones de interés:

Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.me.gov.ar>

Ministerio de Educación de la Provincia de Salta <http://www.edusalta.gob.ar>

Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) www.siempro.gov.ar

Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IIPE) Sede Buenos Aires <http://www.iipe-buenosaires.org.ar>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://www.undp.org/spanish>

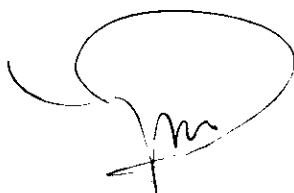
Banco Mundial <http://www.worldbank.org/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) <http://www.oecd.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) <http://www.unesco.org>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencias y la Cultura (OEI) <http://www.oei.es>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) <http://www.cepal.org/>



Lic. Judith del Valle Rodríguez
Jefe de Trabajos Prácticos
"Planeamiento Educativo"



Lic. Néstor Hugo Romero
Prof. Adjunto
"Planeamiento Educativo"